



ORACION FÚNEBRE

A LA MEMORIA

DE

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR CAPITAN GENERAL

D. JUAN PRIM,

PRONUNCIADA

por el Doctor

D. Mariano Lorenzo Sernaudez,

en las solemnes exequias que, por el alma del ilustre patricio, costeó en Salamanca

LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACION PROVINCIAL,

el día 26 de Enero de 1871.



SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, núm. 4,
1871.

615733981

Excm^a. Señora Duquesa de Prim:

La Diputacion Provincial de Salamanca tiene el alto honor de enviaros un ejemplar de la Oracion fúnebre pronunciada en las exequias celebradas en esta Capital por el eterno descanso de vuestro infortunado y malogrado esposo.

La Diputacion, Señora, siente renovaros con tal motivo vuestro justo dolor; permitidla sin embargo, que tenga el deseo, de que entre tantos cariñosos recuerdos, que se disputarán un lugar como lenitivo y consuelo,—si consuelo y lenitivo haber pudiera,—á vuestra profunda pena, ocupe, siquiera sea el último, el que os envia esta Diputacion.

Dignaos, Señora, aceptarle; dignaos disponer que el nombre de esta Diputacion figure al lado de las que mas han sentido la pérdida irreparable, que toda la Nacion llora con vos; y sea mañana para vuestros hijos queridos un testimonio de que tambien aqui se ha rendido el último y merecido tributo de cariño á las altas virtudes y eminentes servicios del ilustre finado, que tanto se ha esforzado por su patria y por la libertad.

Salamanca 27 de Enero de 1871.—El Gobernador Presidente, Baltasar Gemme y Fuentes.—Miguel Mediero.—José María Vegue.—Severo Trilla.—José Navas.—Jacinto Cerezo.—Blas Perez.—Petronilo Orea, Joaquin Colsa y Pando.

Á LA EXCMA. SEÑORA DUQUESA DE PRIM.

SEÑORA:

Nadie con mas derecho que vos debe poseer esta ofrenda de admiracion y de respeto á la memoria de vuestro ilustre esposo. Comprendo que será recuerdo de dolor y de luto para vos; pero tambien sé que por encima de este quebranto del corazon ha de hacer surgir á vuestra mente la idea esplendorosa del honor y la gloria, que es el anhelo de las almas nobles y de los corazones generosos.

Permitidme, señora, depositarla en vuestras manos, y al ponerla vos, á la vez, en las de vuestro ilustre hijo, mostrádsela como testimonio fiel de mi respeto á su dolor, y como camino seguido por su ilustre padre para llegar al templo de la gloria.

SEÑORA:

Asociado á vuestro dolor, queda á vuestros pies, servidor humilde

MARIANO LLORENTE FERNANDEZ.

*«Oculi mœrentes lacrimas spargant,
et luctu resonent intima cordium.»*

«Lloren entristecidos nuestros ojos, y
resuenen con clamores de luto los gemi-
dos del corazon.

EXCMO. PRELADO, EXCMA. DIPUTACION, SR. GOBERNADOR
CIVIL Y DEMÁS AUTORIDADES: HERMANOS MIOS TODOS EN
LA FÈ Y EN LA PATRIA:—CON VUESTRA VENIA.

Ante la severidad del asunto que me trae á este sitio: ante los brillos de gloria que de ese ilustre cenotafio reflejan á mi vista: ante lo imponente de la ciencia y de la ilustracion á dónde vá á llegar mi palabra en estos momentos, los vuelos de mi inteligencia se abaten, y, pequeño entre los pequeños, me encuentro ante tanta grandeza pobre, inmensamente pobre y nulo para la alta mision que me ha sido confiada.

Pero ¡ah! que á la pequeñez de mi inteligencia suple lo inmenso de mi entusiasmo, á la poca autoridad de mi ciencia mi carácter de sacerdote, á la pobreza de mi pensamiento la abundancia de mi corazon; y vez aquí, que con el alma llena de fé, la voluntad de amor y el corazon de patriotismo, me acerco hoy á este monumento del dolor y del luto, descu-

bro mi cabeza ante las cenizas de un héroe, bendigo sus manes, fieles guardadores de la honra de España; y anhelando buscar á mis hermanos ejemplos de valor y nobleza, y á mi pueblo fuentes de prosperidad y de gloria, señalo con mi diestra y con mi palabra esa severa tumba donde se encierran en espíritu la virtud y el heroísmo de un mártir de la patria!

Sí, ¡manes ilustres del héroe de los Castillejos!, sombra benéfica del ínclito soldado!, patricio ilustre!, víctima ayer de los criminales conculcadores de la justicia y del deber, yo vengo hoy á presentarte á la memoria de mi pueblo como recuerdo digno de los merecimientos de la patria, y ese hecho, escandalosamente criminal, que hoy te ha arrebatado á la vida y á las esperanzas de un pueblo, vengo á presentársele también á mi patria como una lección elocuentísima de la grande importancia del sentimiento moral y religioso en las sociedades, para evitar en ellas estos salvajes atentados de lesa civilización, de lesa justicia, de lesa moralidad cristiana!

Queda indicado, Excmo. Señor, el propósito de mi discurso. Amante de la luz, quiero dejar á la verdad sus brillos: entusiasta del bien de mi pueblo, quiero mostrarle las fuentes de su mal para que las huya: anhelando el amor universal, no quiero infiltrar en el corazón de mis conciudadanos odio, cuando mi misión es curar las enfermedades del alma y fomentar la fraternidad de los hombres. Por eso en el progreso de mi discurso me vereis tender á hermanar ideas y no á

poner en pugna afectos y pasiones: por eso, al presentarnos la muerte de nuestro héroe como una pérdida de merecida recordacion para la patria, no os la quiero indicar como aguijon de odio y de venganza, sino como dura pero verdadera enseñanza para prevenir en lo venidero tan deplorables atentados á la moral y á la civilizacion de un pueblo.

Con pobres luces sí, pero con una voluntad llena de amor y una intencion rica de fé, paso al desarrollo de mi pensamiento.

EXCMO. SEÑOR:

No es mi ánimo enumerar uno por uno los hechos que, esclareciendo la vida del ilustre patricio, han dado honor á su memoria, motivos de admiracion á Europa, y lustre y engrandecimiento al nombre del pueblo de Pelayo.

Quiero fijarme en dos solos hechos que levantan muy alto el nombre de Prim, apareado con el nombre de España. El uno le presenta esclarecido como soldado, el otro como patricio. El primero quedó escrito sobre las ardientes arenas del Africa, el segundo subsiste, aun despues de la muerte del héroe, resonando como una armonía de paz y amor en la última aspiracion del hombre de Estado al afianzamiento de la paz y la prosperidad de su patria.

¡Oh, señores!.... Cuando recuerdo, con fruicion de mi alma, el primero de estos hechos; cuando viene

á mi memoria el profundo entusiasmo que él suscitó en España, y contemplo el alto grado de prestigio á que nos elevara en el concepto de las demás naciones, cualquiera otro paso menos acertado, cualesquiera otros actos menos levantados de que en la vida pública del ínclito soldado pudieran argüirme sus adversarios, me parecen sombras que hacen resaltar un gran cuadro, y fijándome en la grandeza de su figura, no puedo menos de exclamar enardecido de entusiasmo: ¡Si en la vida pública de Prim sus hechos políticos hubieran sido todos desaciertos, solo sus heroicidades de Africa le hubieran dado un indisputable derecho á la eterna memoria de su pueblo!

Veámoslo si no:

Confiado en sus laureles, ó arrullado muellemente por el recuerdo de sus pasadas glorias, el Leon de la Iberia se había dormido: los chacales del desierto africano entonces, aprovechándose de este sueño, y creyéndolo tal vez impotencia y no adormecimiento, levantaron ahullidos clamorosos de befa y de ludibrio contra el Leon: salieron de sus antros, descendieron de sus sombrías selvas, y reuniéndose cual jauría de perros hidrófobos en sus desiertos arenales, lo provocaron á la lucha. Pero ¡ah! que hijos fieles de mi patria querida despiertan entonces al dormido Leon, y sacudiendo este su melena y su sueño, dió un rugido de venganza que llenó de furor todos los ámbitos de España, é hizo estremecerse de pavura y espanto el suelo Marroquí que lo había insultado!

Del Cántabro al Calpetano confin solo se oyó entonces una voz, ¡Guerra!... y aquella guerra, que era justa porque era de honra, y la honra en la sociedad como en el individuo vale mas que la vida, fué, bien lo sabeis, venero de triunfos y de gloria para la patria de Pelayo, puerta por donde saliera á suavizar las costumbres bárbaras del pueblo africano la civilizacion de nuestro pueblo, luminar desde donde alumbrara las tinieblas del Islamismo la luz de nuestra fé cristiana!...

¡Oh, señores, en esta guerra de honor y de gloria para España, no tengo que deciros quienes fueron los héroes! ¡No tengo que deciros quienes fueron los hijos insignes de la patria, sobre cuyos hombros el Leon Hispano marchó allende los mares á humillar hasta el polvo la frente altiva del Islamita que lo insultara! ¡Sus nombres están escritos en la memoria de nuestro pueblo, y en la historia les verán nuestros hijos en las futuras generaciones! ¡O'donnell, Ros de Olano, Zavala, Echagüe, Prim!.... Prim, señores, que con su bravura en los Castillejos y en el Monte Negron levantó el nombre de España en Europa á la altura en que había resonado un dia en Covadonga, en las Navas y en San Quintin!.... Prim, que con sus triunfos y su patriotismo dió ensanche á nuestra civilizacion y á nuestro nombre en el suelo africano entonces, y mas tarde en el de Méjico!... Prim, que con sus triunfos y su patriotismo se hizo lugar entonces y siempre en el corazon de todos los españoles!...Prim,

que mientras vivía oyó resonar mil veces su nombre como eco popular de su prestigio en las ciudades, en las aldeas y en los campos, y que despues de su muerte vivirá aún en nuestras canciones populares cien siglos, como recuerdo grato, digno de nuestras gratitudes y de nuestra memoria!...

Ved aquí, señores, á nuestro héroe como soldado engrandeciendo á su patria, ensanchando el horizonte de nuestra civilizacion, abriendo nuevos caminos á la influencia del Catolicismo entre los hijos del Islam, y mereciendo por este concepto las bendiciones y las gratitudes de su pueblo, por mas que la intransigencia política de sus adversarios quiera oscurecer sus glorias y turbar su reposo hasta en el sagrado misterio de la tumba!...

—Habeis visto, Excelentísimo Señor, la grande justicia del título de nuestro héroe como soldado á los merecimientos de la patria. Veamos si es igualmente justo el otro concepto por el cual le debe España sus gratitudes y perpétua memoria: «su aspiracion como patricio á buscar para su pueblo la prosperidad y la libertad de sus hijos.»

No voy á hacer, señores, desde este sitio la apología de Prim como hombre de partido: quiero presentarle como hombre de Estado; quiero considerar sus ideas políticas como espresiones fieles de una sincera fé y de un ardiente patriotismo, y en este concepto, ¿quién desconocerá que la patria le debe gratitudes, que por la patria hizo mil sacrificios, que para

la patria ha aspirado á inaugurar, sellados con su sangre, dias de paz y de ventura? Nadie puede desconocerlo. La prosperidad de un estado no está vinculada á esta ó á aquella forma de gobierno, á este ó á aquel sistema politico: todas las formas, todos los sistemas pueden desarrollar en sí, si oportunamente se aplican, los gérmenes de la felicidad de un pueblo: una sola circunstancia veo necesaria como temperamento, en cualquiera forma de por sí y en todas en general, para el cumplido éxito de sus fines sociales: la idea religiosa.

Y con este temperamento salvador, ¿quién se atreverá á asegurar en absoluto que el sistema social de nuestro hombre de Estado no era oportuno hoy en su aplicacion á los intereses sociales de España? Yo no me atrevo á hacerlo:

La sociedad es una persona moral y viviente, y como persona moral y viviente, tiene diversas necesidades, diversas fases, diverso desarrollo, segun las diversas épocas de su vida. El hombre, cuando niño, necesita una tutela que debe reusar mas tarde, y cuando decrepito necesita un apoyo, que antes hubierale ofendido. Y ¿quién duda, señores, que la sociedad es un hombre? ¿Quién duda, señores, que tambien la sociedad ha empezado su existencia por la niñez, y que pasando por la plenitud de su madurez y de su desarrollo ha de llegar un dia á la decrepitud, siempre necesitando diversas atenciones, siempre presentando diversas fases, siempre desarrollando diversos

intereses, segun las diversas épocas de su existencia?... Pues si alguno lo duda, esta es la ley constante de las cosas; y, en su desarrollo exterior, esta es la ley constante de las ideas. La Iglesia misma de Jesucristo, que es la sociedad perfecta del mundo y hacia la cual debe tender su vuelo toda la humanidad: la Iglesia misma de Jesucristo, que es la misma en esencia que empezó con Adan en el Paraiso, presenta diversas formas en las épocas diversas desde su origen hasta la venida del Mesías. En Adan y Noé revistió la forma del hogar, en Israel la forma de una estirpe, que constituían los patriarcas: en Moises la forma de un pueblo que se emancipa á la servidumbre de un tirano: en el cristianismo, la de la fraternidad humana que abre su seno al amor de todos los hombres, en el seno y en el amor de su divino fundador Jesucristo!

¡No! la sociedad no es patrimonio perpétuo y esclusivo de una determinada forma de gobierno que la monopolice: la sociedad, como una persona moral, tiene sus épocas diversas, y segun éstas tiene tambien sus diversas necesidades. La prosperidad por tanto de un estado no está vinculada á este ó á aquel sistema, á esta ó aquella forma: siempre que el sistema calque sobre el sentimiento de moralidad y de justicia, todos los sistemas son buenos, todas las formas aceptables. Por eso, ¿quién se atreverá á asegurar en absoluto, que el sistema social de nuestro hombre de Estado, considerado en la recta intencion de su fé y su patriotismo, no podría ser hoy oportuno en su aplicacion á los desti-

nos de la patria? Yo, señores, repito, que no me atrevo á hacerlo. Solo sí, debo dejar consignado que este nuestro patricio, por la buena fé que debemos suponer en sus ideas y en sus sacrificios y por la sangre con que ha sellado sus aspiraciones al bien de la patria, ha merecido bien de ella, y es digno bajo este segundo concepto de nuestra piadosa recordacion, y del luctuoso homenaje que hoy tributamos á sus frias cenizas.

De intento, señores, hago aquí alto en este punto de mi discurso, difícil por las circunstancias que me rodean y por el sitio desde donde hablo, para ocuparme en último término del final de mi proposicion, considerando el crimen, que arrancó de la vida á nuestro héroe, como consecuencia funesta del estado lamentable del sentimiento religioso en nuestra sociedad, y como una necesidad social la de levantar en ella este sentimiento salvador de su orden y de su civilizacion y cultura.

El hecho, señores, que ha arrebatado á nuestro héroe á las esperanzas de su pueblo, es un hecho que hace enrojecerse de rubor mis mejillas como español y como cristiano: un hecho, que en el concepto de los pueblos civilizados desprestigia nuestra cultura: un hecho, para cuya execracion no hallo palabras bastante duras: un hecho, en fin, que denuncia denigrantemente la decadencia lamentable del sentimiento moral y político en el pueblo de la virtud y de la hidalguía!

¡Oh! sí; la decadencia del sentimiento moral, que es el sentimiento de la justicia y no de la iniquidad estoica, es el origen de tamaños desórdenes!; la decadencia del sentimiento moral, que preceptúa la fraternidad humana «*diligite invicem*» y no el asesinato del hermano, «*non occides;*» la decadencia, en fin, de ese sentimiento de orden y armonía, que preceptúa á los súbditos obediencia á las leyes «*obedite præpositis vestris,*» y al legislador equidad y justicia, «*reges eos in justicia et æquitate,*» y no la anarquía bárbara del crimen y del salvagismo. A levantar, señores, este sentimiento salvador del orden y de la libertad de un pueblo, y á matar en él el sentimiento egoísta del sensualismo, que es en las sociedades el principio generador de todos los despotismos y de todas las anarquías, deben encaminarse las aspiraciones de todos los buenos patriotas, de todos los buenos ciudadanos.

La sociedad, como los individuos, tiene, fuera de su existencia, otros fines muy altos que llenar en la vida. Hagámosla tender á ellos.

A más de las afecciones del corazón tiene el individuo, para el cumplimiento de sus fines, aspiraciones del espíritu: á más del sentimiento cívico é individual en sus sócios, necesitan las sociedades del sentimiento moral y religioso para llegar al complemento práctico de su fin social. Y, ¡ay del individuo! el día que dé á su corazón lo que debe á su espíritu! ¡Ay de las sociedades! el día que den á sus miras terrenas lo que deben á la moral y á Dios! El individuo se hará

sensualista: las sociedades abyectas y envilecidas.

Este sentimiento mezquino hundió la república mas floreciente del mundo, Roma. El materialismo exagerado de los fines sociales preparó en su tumba las tiranías monstruosas de Tiberio, Caligula y Neron, y la abyeccion y desconcierto universal del pueblo romano. El individuo, exageradamente libre, buscando en un exclusivismo tambien exagerado, el sentimiento egoista de su sola individualidad, se habia hecho esclavo: los tribunos, torciendo las leyes del deber hácia su materialismo incrédulo y queriendo el pueblo para sí, en vez de ser ellos para el pueblo, se hicieron déspotas y tiranos sobre la degradacion de aquella sociedad sensualista.

¡Oh! que el sensualismo hace de la carne la tumba del espíritu, (como ha dicho un eminente orador de nuestro siglo); y cuando el espíritu no la alienta, la materia se disipa en miserias y ruina. Hed aquí, señores, la grande razon de mi anhelo porque el sentimiento moral y de justicia se levante de su abyeccion en nuestra patria: para que el sensualismo egoista un dia no la abisme en un caos de luto y de desórden: para que nunca llegue á ser mi pueblo la Roma envilecida y abyecta de Tiberio, de Caligula ó de Neron: para que el crimen bárbaro que ha hecho su víctima de nuestro héroe no se repita jamás en nuestro suelo, con escándalo de la Europa, ofensa de la moral, y escarnio de la civilizacion de pleno siglo diez y nueve!

¡Oh sí; señores! que el luto de hoy, al replegarnos en espíritu hacia nuestro corazón apenado, hable á nuestra alma esta lección elocuentísima! Que el luto de hoy, al levantar nuestra oración al cielo, nos muestre este camino como el verdadero para llegar con gloria al oasis de la libertad y de la salvación de la patria! La contemplación de esa tumba hace surgir á la mente grandes ideas salvadoras: sigámoslas! La contemplación de esa tumba hace surgir á la mente la idea de la libertad, al recuerdo del mártir que ella simboliza; y la idea y la necesidad de la fé, al recuerdo de la impiedad que le sacrificó á sus iras! Sigamos pues la libertad, pero hermanémosla con la fé, que ambas ideas han nacido hermanas por más que algunos quieran ponerlas en horrible pugna! Ambos sonidos son armónicos, por más que á algunos oídos desagraden sus vibraciones!

— Sí; la fé y la virtud, el patriotismo y la libertad! Ved aquí las fuentes saludables de nuestra regeneración social y de la salvación de la patria. ¿Cómo sin patriotismo y sin amor á la libertad hubiera llegado al sacrificio nuestro héroe? ¿Cómo, si hubieran tenido virtud y fé sus asesinos, hubieran osado nunca arrancarle alevosamente á la vida y á las esperanzas de su pueblo? ¡Sí; la fé y la virtud, el patriotismo y la libertad! Hed aquí las fuentes de nuestra salvación! Hed aquí los soles de nuestras esperanzas!

— Fé, germen fecundo de todos los pensamientos elevados: virtud, fuente de todos los bellos amores: pa-

triotismo, fuego que consume el egoismo y acrisola el amor: libertad, idea risueña de las grandezas de la vida, atributo esencial de Dios, propiedad esencial del hombre, aspiracion constante y unánime de todos los pueblos de la tierra!

Presiento, Excmo señor, que el acento de mi voz en estos instantes, traspasando los muros de este santo recinto, ha de alzar fuera de aquí y en algunos corazones asustadizos desacordados ecos; y para disiparlos cumple á mi deber esplicar mis palabras. He dicho, señores, y así vosotros lo comprendeis conmigo, que la fé y la virtud, el patriotismo y la libertad, son los radiantes soles de nuestras esperanzas, sí. La fé y la virtud, el patriotismo y la libertad: pero la libertad obra de Dios, la libertad-justicia en el gobierno de las sociedades; la libertad de orden, en fin, y de armonía con la idea de la religion; no la libertad salvaje de la pasion individual, no la libertad monstruo del sensualismo abandonado á sus instintos, sin la justicia por traba ni la fé por guia: esta, mal llamada libertad, es el caos del comunismo en las sociedades, es el absurdo en las inteligencias, es el Pirronismo en la religion; y yo que amo el orden, la verdad y la fé, me levanto á condenar esa idea monstruo, como á perturbadora del orden social, como á corruptora de la verdad y de la ciencia, como á generadora, en fin, de la grande desgracia que hoy nos cubre de luto. Yo, como vosotros, amo otra libertad y esta predico: Yo como vosotros, señores, amo la libertad en las sociedades, en cuanto

sintetiza *la pacífica posesión de derechos y el fiel cumplimiento de deberes del individuo hacia la sociedad, y el respeto y el patriocinio de tales derechos y deberes recíprocos de la sociedad á los individuos.* Esta es nuestra libertad, esta es la libertad de nuestro héroe, esta es la libertad que yo anhelo influya siempre en los destinos de mi patria, apareada en conjunción armónica con las salvadoras ideas de virtud y de fé! ¿Y sabeis por qué?.. porque sin la idea de la fé en las sociedades; (lo he dicho antes de ahora) sin la idea de la fé en las sociedades, cae para ellas por tierra todo lo sobrenatural, lo infinito y lo eterno, y sin lo sobrenatural, lo infinito y eterno, toda idea de justicia se falsea, toda rectitud de conciencia se relaja, todo estímulo de amor á la humanidad se extingue, y á la sombra de aparentes clamores de libertad y de justicia, se alza en el corazón de cada hombre un trono al egoísmo y un altar á las pasiones, donde se sacrifica al individuo el interés de la sociedad, donde se ofrece en holocausto á la tiranía y al poder la libertad y la prosperidad de los pueblos!

Por eso quiero, señores, estas dos ideas hermanadas entre nosotros, tanto en los gobernantes como en los súbditos: la fé y la virtud, el patriotismo y la libertad!... porque sin la fé no habría en nuestros actos justicia; sin patriotismo y sin libertad todo sería entre nosotros apasionamiento, todo tiranía, todo sensualismo egoísta; y ya habeis visto ¡oh hijos entusiastas del bien de la patria, adonde conducen á los pue-

blos el sensualismo egoísta de sus súbditos y la ambición atea de sus descreídos gobernantes!

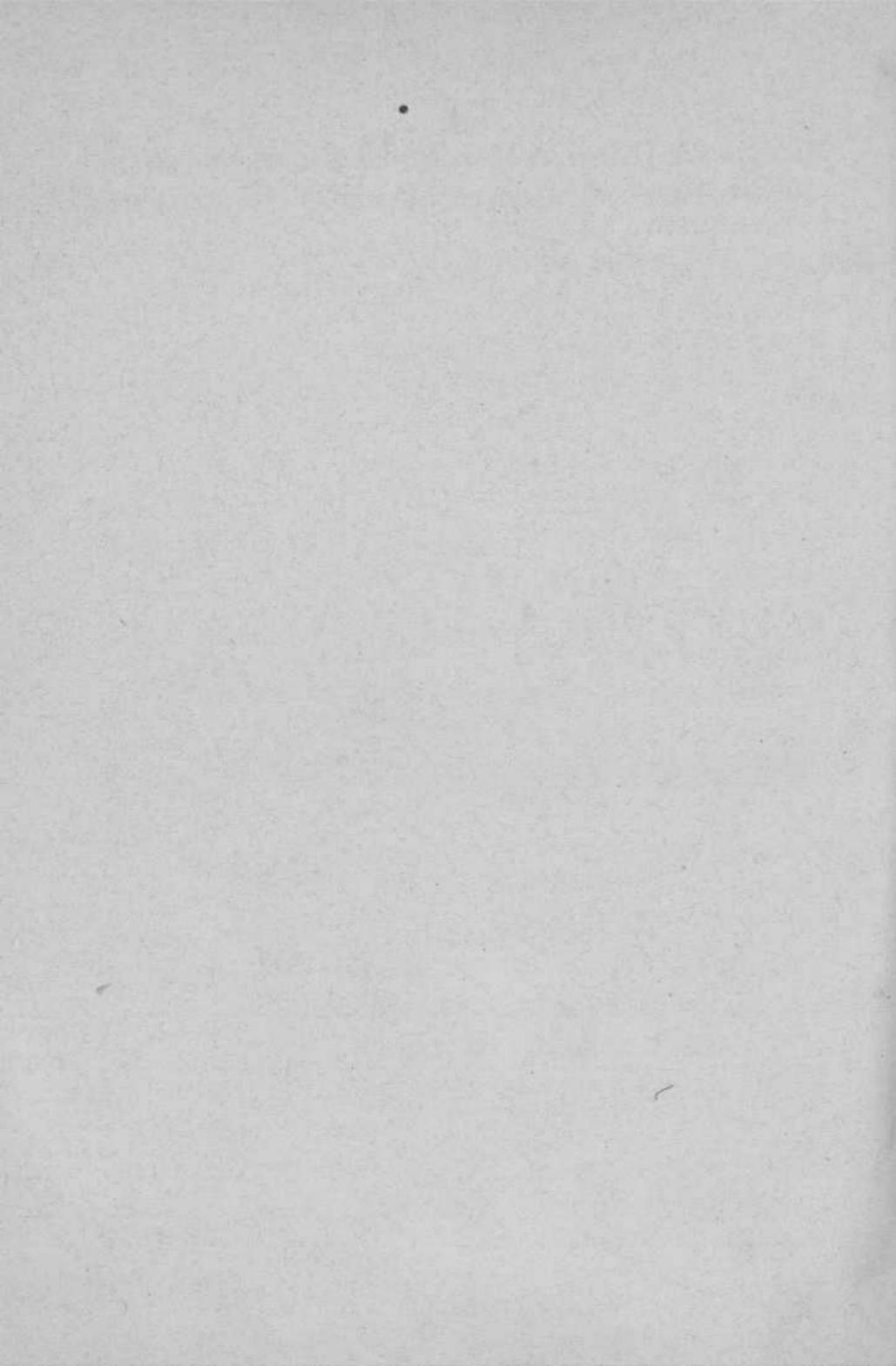
Ejemplos teneis, oh ciudadanos! ejemplos teneis, oh hombres á quienes en alguna manera estén confiados los destinos de España, ejemplos teneis de abnegacion y de valor, de patriotismo y de libertad, en la vida de sacrificios del Héroe que lloramos perdido: imítadle! Ejemplo y enseñanza tenemos todos en el crimen que nos le ha arrebatado para comprender debidamente la grande importancia del sentimiento moral en el orden y en la civilizacion de los pueblos: aprovechémosla! Antes que á nuestras miras, antes que á nuestro fin, antes que á nuestra vida, miremos siempre al interés, al fin, á la vida de la patria!

Y tú, oh héroe de nuestras glorias nacionales! Víctima ilustre de los enemigos del bien de la patria! Patricio insigne, muerto al nacer la aurora de un dia sereno para España! descansa en paz sobre la aureola de tu martirio y de tu gloria, descansa en paz! y al contemplarnos en espiritu, desde las regiones del misterio y de la eternidad, llorando sobre tu tumba silenciosa, inspíranos en tu recuerdo la bizarría de tu valor y el ardor de tu patriotismo, para que unidos todos en el amor de tu memoria, con el ejemplo de tus hechos heróicos y con las enseñanzas salvadoras de virtud y de fé que podemos aprender de tu muerte, conspiremos unánimes por la fraternizacion de las ideas, por la fraternizacion de los afectos, por la fraternizacion de los intereses sociales, á hacer con

nuestro civismo la felicidad de la patria, y á buscar con nuestras virtudes el reinado de Dios y su justicia!

HE DICHO.







87.34